

REPUBLICA DE COLOMBIA



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

**ESTATUTO DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA
Y SUS
DECRETOS REGLAMENTARIOS**

CODIGO: 02.04.001

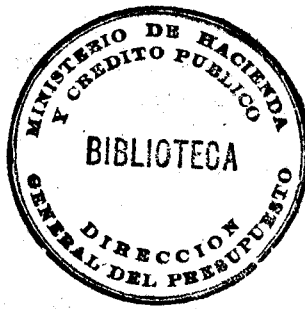


TABLA DE CONTENIDO

Página

LEY 19 de 1982

Por la cual se definen nuevos principios de los contratos administrativos y se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para reformar el Régimen de Contratación Administrativa previsto en el Decreto 150 de 1976 y se dictan otras disposiciones 31

TITULO I

CAMPO DE APLICACION

ARTICULO 1o. De las entidades a las cuales se aplica este estatuto 36

TITULO II

CAPACIDAD PARA CONTRATAR

ARTICULO 2o. De quiénes son capaces para contratar. 37

ARTICULO 3o. De los casos en que varias personas pueden proponer conjuntamente. 37

ARTICULO 4o. De la presentación conjunta de propuestas ... 37

ARTICULO 5o. De la responsabilidad del consorcio. 37

ARTICULO 6o. De la prohibición de ceder el contrato. 37

ARTICULO 7o.	De la manera de acreditar la existencia y representación legal	38
ARTICULO 8o.	De las inhabilidades.....	38
ARTICULO 9o.	De otros casos de inhabilidad	39
ARTICULO 10.	De las incompatibilidades	40
ARTICULO 11.	De las excepciones a las inhabilidades e incompatibilidades.....	41
ARTICULO 12.	De la definición de empleado oficial	41
ARTICULO 13.	De las sanciones a los contratos celebrados contra expresa prohibición	41
ARTICULO 14.	De la información sobre las inhabilidades e incompatibilidades	41
ARTICULO 15.	Del consentimiento, objeto y causa.....	42

**TITULO III
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y DE DERECHO
PRIVADO DE LA ADMINISTRACION**

ARTICULO 16.	De la clasificación y de la naturaleza de los contratos.....	42
ARTICULO 17.	De la jurisdicción competente.....	43

**TITULO IV
TERMINACION, MODIFICACION E
INTERPRETACION UNILATERALES**

ARTICULO 18.	Aplicación de los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales.	43
ARTICULO 19.	Terminación unilateral	43
ARTICULO 20.	Modificación unilateral	44

ARTICULO 21.	Procedimiento para la modificación unilateral.	
ARTICULO 22.	Desistimiento	44
ARTICULO 23.	Casos en que no tiene lugar la modificación unilateral.	45
ARTICULO 24.	Interpretación unilateral	46

TITULO V
NORMAS DE CONTRATACION

ARTICULO 25.	De los requisitos	46
ARTICULO 26.	De los contratos que deben constar por escrito	47
ARTICULO 27.	De la definición de la licitación	47
ARTICULO 28.	De las clases de licitación.	47
ARTICULO 29.	De cuándo hay lugar a licitación pública.	48
ARTICULO 30.	De cómo se realiza la licitación pública.	48
ARTICULO 31.	De cuándo hay lugar a licitación privada.	50
ARTICULO 32.	De cómo se efectúa la licitación privada.	51
ARTICULO 33.	De los criterios para la adjudicación	52
ARTICULO 34.	De la autoridad competente para adjudicar ...	52
ARTICULO 35.	De los efectos de la adjudicación.	53
ARTICULO 36.	De las sanciones a los proponentes que incumplan	53
ARTICULO 37.	De la devolución de los depósitos de garantía .	53
ARTICULO 38.	Desconcentración de las licitaciones	54

ARTICULO 39.	Del concurso de méritos	54
ARTICULO 40.	Normas comunes a los concursos de méritos . .	54
ARTICULO 41.	Del saneamiento del procedimiento.	55
ARTICULO 42.	De cuándo se declara desierta la licitación o concurso de méritos	55
ARTICULO 43.	De cuándo se puede prescindir de la licitación o concurso.	56
ARTICULO 44.	Del registro de proponentes.	59
ARTICULO 45.	Disposiciones comunes a los registros	59
ARTICULO 46.	Del registro presupuestal	60
ARTICULO 47.	Del informe de la Contraloría General de la República	61
ARTICULO 48.	De la constitución de garantías del contrato . .	61
ARTICULO 49.	Del concepto del Consejo de Ministros	62
ARTICULO 50.	De la revisión del Consejo de Estado	62
ARTICULO 51.	Del perfeccionamiento de los contratos.	62
ARTICULO 52.	De la publicación en el Diario Oficial	62
ARTICULO 53.	Del pago de los impuestos.	62
ARTICULO 54.	De cuáles contratos requieren escritura pública	63
ARTICULO 55.	De la prueba de los contratos	63
ARTICULO 56.	De la prohibición de fraccionar los contratos .	63
ARTICULO 57.	De la suspensión temporal del contrato.	63

ARTICULO 58.	De los contratos adicionales	63
ARTICULO 59.	De cuándo se requiere la aprobación del Congreso	64

TITULO VI
CLAUSULAS OBLIGATORIAS

ARTICULO 60.	De las cláusulas que forzosamente deben contener los contratos.	64
ARTICULO 61.	De la obligación de pactar la caducidad.	65
ARTICULO 62.	De las causales de caducidad	65
ARTICULO 63.	De los efectos de la caducidad.	65
ARTICULO 64.	De la declaratoria de caducidad.	66
ARTICULO 65.	De la cláusula presunta de caducidad.	66
ARTICULO 66.	De la sujeción a las apropiaciones presupuestales.	66
ARTICULO 67.	De la obligación de garantizar el contrato	66
ARTICULO 68.	De la cláusula presunta de garantías	67
ARTICULO 69.	De la cuantía y término de las garantías	67
ARTICULO 70.	De los contratos de garantía	67
ARTICULO 71.	De la cláusula sobre multas	68
ARTICULO 72.	De la cláusula penal pecuniaria	68
ARTICULO 73.	De la aplicación de las multas y de la cláusula penal	68
ARTICULO 74.	De la sujeción a la ley colombiana y de la renuncia a reclamación diplomática	68

ARTICULO 75.	Del pago en monedas nacional o extranjera. . .	69
ARTICULO 76.	De la cláusula compromisoria	69
ARTICULO 77.	Del arbitramento técnico.	69

**TITULO VII
NULIDADES**

ARTICULO 78.	De las cláusulas de nulidad absoluta	70
ARTICULO 79.	De la nulidad relativa.	70

**TITULO VIII
CONTRATOS**

ARTICULO 80.	De los distintos contratos	71
--------------	--------------------------------------	----

**Capítulo 1o.
Contratos de Obras Públicas**

ARTICULO 81.	Del objeto de los contratos de obras públicas .	71
ARTICULO 82.	De las formas de pago en los contratos de obra.	71
ARTICULO 83.	De la tramitación según la cuantía.	71
ARTICULO 84.	De los requisitos para licitar o contratar	72
ARTICULO 85.	De las prohibiciones especiales para ciertos contratos.	72
ARTICULO 86.	De la previsión de precios	72
ARTICULO 87.	De los suministros que haga la entidad contratante	73

CONTRATOS A PRECIO GLOBAL

ARTICULO 88.	De la definición del contrato a precio global . .	73
--------------	---	----

CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS

ARTICULO 89.	De la definición de contrato a precio unitario .	73
ARTICULO 90.	De la definición del contrato de administración delegada.	74
ARTICULO 91.	De las obligaciones del administrador delegado	74
ARTICULO 92.	Del representante del administrador delegado .	74
ARTICULO 93.	Del suministro de fondos por la entidad contratante	74
ARTICULO 94.	Del suministro de equipos y elementos por la entidad contratante.	74
ARTICULO 95.	De la ocupación de inmuebles por parte del contratista.	74
ARTICULO 96.	De los daños que cause el contratista.	75
ARTICULO 97.	De la escogencia de los trabajadores	75
ARTICULO 98.	De la remuneración y prestación de los trabajadores.	75
ARTICULO 99.	De la adjudicación del contrato.	75
ARTICULO 100.	De la remuneración del administrador delegado	76

CONTRATOS CON REEMBOLSO DE GASTOS

ARTICULO 101.	De la definición del contrato con reembolso de gastos	76
---------------	---	----

CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS POR EL SISTEMA DE CONCESION

ARTICULO 102.	De la definición del contrato de concesión de obra pública	76
---------------	--	----

ARTICULO 103.	De la adjudicación del contrato de obra pública por concesión	77
ARTICULO 104.	De las estipulaciones obligatorias.	77
ARTICULO 105.	Concesión por el sistema de peaje	78
ARTICULO 106.	De la posibilidad de celebrar contratos que combinen formas de pago	78

Capítulo 2o.

De la Protección de la Ingeniería Nacional

ARTICULO 107.	De la contratación con nacionales y extranjeros	79
---------------	---	----

Capítulo 3o.

Ocupación y adquisición de inmuebles e imposición de servidumbres

ARTICULO 108.	De la utilidad pública en la ocupación transitoria, adquisición e imposición de servidumbres sobre inmuebles de propiedad particular	80
ARTICULO 109.	De la ocupación temporal y la indemnización.	80
ARTICULO 110.	De la negociación directa o la expropiación.	80
ARTICULO 111.	De la imposición de servidumbres	81
ARTICULO 112.	De la desafectación de inmuebles	82
ARTICULO 113.	De la vigencia de la ley 56 de 1981	82

Capítulo 4o.

Contratos Accesorios de Obras Públicas

ARTICULO 114.	De la definición de los contratos accesorios de obras públicas	82
---------------	--	----

**Capítulo 5o.
Del Contrato de Consultoría**

ARTICULO 115.	Del objeto del contrato	82
ARTICULO 116.	De la selección de consultores	83
ARTICULO 117.	De la participación de las universidades.	83
ARTICULO 118.	De la contratación directa	83
ARTICULO 119.	De la revisión de precios en el contrato de consultoría	84
ARTICULO 120.	De las calidades del interventor	84
ARTICULO 121.	De las atribuciones del interventor	84
ARTICULO 122.	De las personas con quien no puede contratarse la interventoría	84
ARTICULO 123.	De la responsabilidad del interventor.	84
ARTICULO 124.	De la responsabilidad de los proyectistas.	85
ARTICULO 125.	De la responsabilidad de los funcionarios públicos.	85
ARTICULO 126.	De la protección a la consultoría nacional.	85
ARTICULO 127.	De la participación de consultoría extranjera	86
ARTICULO 128.	Del registro de consultores	86
ARTICULO 129.	De la transferencia de tecnología.	86

**Capítulo 6o.
Contratos de Suministro**

ARTICULO 130.	De la definición del contrato de suministro.	86
---------------	--	----

ARTICULO 131.	Del valor de los suministros	86
ARTICULO 132.	De la duración de los contratos	86
ARTICULO 133.	Del reajuste de precio	86
ARTICULO 134.	Del suministro de bienes intervenidos	86

Capítulo 7o.

Contratos de compraventa y permuta de bienes muebles

ARTICULO 135.	De la definición y régimen de la compraventa de bienes muebles	87
ARTICULO 136.	De los requisitos para la compra de bienes muebles.	87
ARTICULO 137.	Del programa general de compras	88
ARTICULO 138.	De la permuta de bienes muebles.	88
ARTICULO 139.	Del retiro del servicio de los bienes muebles	88
ARTICULO 140.	De los bienes muebles que se pueden vender o traspasar	88
ARTICULO 141.	De la relación de los bienes que se dan de baja o se venden	89
ARTICULO 142.	De la venta de otros bienes muebles	89

Capítulo 8o.

Contratos de compraventa y permuta de bienes inmuebles

ADQUISICION, VENTA Y PERMUTA EN EL PAIS

ARTICULO 143.	De la definición de compraventa o permuta de bienes inmuebles	89
ARTICULO 144.	Del procedimiento para adquirir los inmuebles	90

ARTICULO 145.	De la obligación de responder por evicción y vicios redhibitorios	90
ARTICULO 146.	De los inmuebles que se pueden vender o permutar	90
ARTICULO 147.	De la enajenación y permuta de inmuebles ...	90
ARTICULO 148.	De la destinación de inmuebles desafectados del servicio	90
ARTICULO 149.	Del acto de adjudicación	90
ARTICULO 150.	De la entrega material del bien	91

Capítulo 9o.

Negociación de inmuebles en el exterior

ARTICULO 151.	De la adquisición de inmuebles en el exterior .	91
ARTICULO 152.	De los contratos distintos de los de dominio ..	91
ARTICULO 153.	De los convenios celebrados con otros gobiernos	91
ARTICULO 154.	De la enajenación de inmuebles en el exterior .	92
ARTICULO 155.	Delegación de funciones	92

Capítulo 10o.

Contratos de Arrendamiento

ARTICULO 156.	De la forma de celebración	92
ARTICULO 157.	De la duración del arrendamiento	92
ARTICULO 158.	Del valor del arrendamiento	93
ARTICULO 159.	Del valor del contrato	93

ARTICULO 160.	Del período provisional de reserva.	93
ARTICULO 161.	Del pago del período provisional de reserva. ...	93
ARTICULO 162.	Del reajuste de la renta	93

Capítulo 11o.

Contratos de Prestación de Servicios

ARTICULO 163.	De la definición del contrato de prestación de servicios.	93
ARTICULO 164.	De las clases de contratos de prestación de servicios.	94
ARTICULO 165.	De los contratos de prestación de servicios de carácter técnico o científico	94
ARTICULO 166.	De los contratos de asistencia técnica que se celebren con gobiernos extranjeros o entidades públicas internacionales.	94
ARTICULO 167.	De la remuneración de las personas naturales .	94
ARTICULO 168.	De los contratos de trabajo	95
ARTICULO 169.	Del concepto de la Presidencia de la República para la celebración de contratos de prestación de servicios que pretendan suscribir las entidades descentralizadas del orden nacional .	95
ARTICULO 170.	Del trámite ante la Presidencia de la República	95
ARTICULO 171.	De la prórroga del plazo y adición del valor. ...	95

Capítulo 12o.

Contratos de Donación

ARTICULO 172.	De la definición de donación.	96
---------------	------------------------------------	----

ARTICULO 173.	De los casos en que se puede aceptar la donación.....	96
ARTICULO 174.	De la donación de bienes muebles.....	96
ARTICULO 175.	De la donación de bienes inmuebles.....	96
ARTICULO 176.	Del valor de la donación.....	96
ARTICULO 177.	Del pago de los derechos de escritura y registro.....	97
ARTICULO 178.	De la ausencia de insinuación judicial.....	97
ARTICULO 179.	De la aplicación del Código Civil.....	97

Capítulo 13o.

Contratos sobre Bienes Ocultos

ARTICULO 180.	De la recuperación de los bienes ocultos.....	97
---------------	---	----

Capítulo 14o.

De los Contratos de Concesión de Servicios de Telecomunicaciones

ARTICULO 181.	Naturaleza de los contratos.....	97
---------------	----------------------------------	----

DEL OBJETO Y LA CLASIFICACION

ARTICULO 182.	Del objeto.....	98
---------------	-----------------	----

ARTICULO 183.	De las clases de contratos.....	98
---------------	---------------------------------	----

**DE LOS CONTRATOS DE CONCESION
PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
DE CORRESPONDENCIA PUBLICA Y PRIVADA**

ARTICULO 184.	Del objeto del contrato de concesión para la prestación de servicios de correspondencia pública.....	98
---------------	--	----

ARTICULO 185.	Del objeto del contrato de concesión para la prestación de servicios de correspondencia privada.	98
ARTICULO 186.	Autorización para contratos de correspondencia pública y privada.	98
ARTICULO 187.	Autorización para contratos de correspondencia privada.	99
ARTICULO 188.	De la duración y prórroga.	99

CONTRATO DE CONCESION DE SERVICIOS ESPECIALES

ARTICULO 189.	Del objeto.	99
ARTICULO 190.	De la duración y prórroga.	99

CONTRATO DE CONCESION PARA ESTACIONES EXPERIMENTALES

ARTICULO 191.	Del objeto.	100
ARTICULO 192.	Personas con quienes se puede contratar.	100
ARTICULO 193.	De la duración y prórroga.	100

CONTRATO DE CONCESION PARA ESTACIONES DE RADIO-AFICIONADOS

ARTICULO 194.	Del objeto.	100
ARTICULO 195.	De la duración y prórroga.	100

DEL CONTRATO DE CONCESION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION

ARTICULO 196.	Del objeto.	101
ARTICULO 197.	Del procedimiento de contratación y del criterio de adjudicación.	101

ARTICULO 198.	Cláusula presunta de reserva	102
ARTICULO 199.	Contratación exclusiva con colombianos.....	102
ARTICULO 200.	Prescendencia del Registro de Proponentes ...	102
ARTICULO 201.	Duración y Prórroga	102

DEL CONTRATO DE CONCESION DE ESPACIOS DE TELEVISION

ARTICULO 202.	Del objeto	102
ARTICULO 203.	Contratación exclusiva con colombianos.....	103
ARTICULO 204.	Del procedimiento de contratación y del criterio de adjudicación	103
ARTICULO 205.	De la duración y prórroga	103
ARTICULO 206.	Del precio del contrato	104
ARTICULO 207.	Limitaciones para la contratación	104

DE LAS REGLAS GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE CONCESION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

ARTICULO 208.	De la cláusula de finalidad en los contratos de concesión de radiodifusión y espacios de televisión.....	104
ARTICULO 209.	De la prohibición de ceder los contratos de concesión de servicios de telecomunicaciones .	105
ARTICULO 210.	Incorporación presunta de disposiciones anteriores.....	105
ARTICULO 211.	Efecto de las disposiciones	105

Capítulo 15o.

De los Contratos de Conducción de Correos y de la Asociación para el Servicio de Correo Aéreo

ARTICULO 212.	Del objeto del contrato de conducción de correos	105
ARTICULO 213.	De la forma de contratación	106
ARTICULO 214.	De la duración	106
ARTICULO 215.	De los contratos de agencias de correos	106
ARTICULO 216.	Del contrato de asociación para el servicio de correo aéreo	106
ARTICULO 217.	De la duración	107
ARTICULO 218.	Presunción de incorporación de disposiciones anteriores	107

Capítulo 16o.

Del Contrato de Acuñación de Moneda Metálica y Billetes

ARTICULO 219.	De la definición del contrato de acuñación de moneda metálica y billetes	107
ARTICULO 220.	Del perfeccionamiento del contrato de acuñación de moneda metálica y billetes	107

Capítulo 17o.

Contratos de Empréstito

ARTICULO 221.	Entidades a las cuales se aplica este capítulo ..	107
ARTICULO 222.	De la definición de contrato de empréstito ...	108
ARTICULO 223.	De las clases de contrato de empréstito	108
ARTICULO 224.	De la competencia para la contratación de empréstito	108

ARTICULO 225.	De los empréstitos externos de la Nación	108
ARTICULO 226.	De los contratos de empréstito externo de las entidades descentralizadas.	109
ARTICULO 227.	De la garantía de la Nación	111
ARTICULO 228.	De las operaciones de crédito garantizadas por la Nación.	112
ARTICULO 229.	De la emisión de bonos externos de la Nación.	113
ARTICULO 230.	De los contratos de empréstito interno de la Nación.	113
ARTICULO 231.	De los empréstitos internos de las entidades descentralizadas.	113
ARTICULO 232.	Del perfeccionamiento de los contratos de empréstito.	115
ARTICULO 233.	De las estipulaciones prohibidas en los contratos de empréstito.	116
ARTICULO 234.	De la oferta financiera.	116
ARTICULO 235.	Los actos que se asimilan a empréstito	116
ARTICULO 236.	De los créditos de tesorería	117
ARTICULO 237.	De los créditos transitorios	117
ARTICULO 238.	De la apertura de las líneas de crédito	118
ARTICULO 239.	De la ley de jurisdicción aplicable y la cláusula de arbitramento.	118
ARTICULO 240.	De la gestión de empréstitos externos con violación del presente capítulo.	118
ARTICULO 241.	De la responsabilidad de los representantes legales y demás funcionarios	118

ARTICULO 242. De la responsabilidad de los proponentes 119

**Capítulo 18o.
Contrato de Seguros**

ARTICULO 243. De la obligatoriedad de su contratación. 119

ARTICULO 244. De la forma de contratación 120

ARTICULO 245. De la licitación en la contratación del seguro. . 120

ARTICULO 246. Vigilancia 120

**Capítulo 19o.
Contratos Especiales**

ARTICULO 247. De la definición. 120

**TITULO IX
NORMAS ESPECIALES PARA LAS ENTIDADES**

**Capítulo 1o.
La Nación**

ARTICULO 248. De la competencia del Presidente de la República y de la delegación de funciones. 121

ARTICULO 249. De la autorización para delegar 121

**Capítulo 2o.
Las Superintendencias**

ARTICULO 250. De la autoridad competente para celebración de contratos 122

**Capítulo 3o.
Los Organismos Descentralizados**

ARTICULO 251. De la competencia para la celebración de contratos. 122

ARTICULO 252.	De los contratos de los establecimientos públicos.	122
ARTICULO 253.	De la adquisición y enajenación de inmuebles por el Incora	122
ARTICULO 254.	De los contratos de las empresas industriales o comerciales del Estado	123
ARTICULO 255.	De los contratos de obras públicas de las empresas	123
ARTICULO 256.	De los contratos de empréstito de las empresas	123
ARTICULO 257.	De los contratos de las sociedades de economía mixta	123

Capítulo 4o.

Los Organismos de la Defensa Nacional

ARTICULO 258.	De las normas aplicables a los organismos de la defensa	123
ARTICULO 259.	De los contratos para adquisición de material de guerra o reservado.	124
ARTICULO 260.	De los contratos para la ejecución de obras ...	124
ARTICULO 261.	De la posibilidad de celebrar contratos de trabajo.	124
ARTICULO 262.	De la enajenación de bienes muebles.	125
ARTICULO 263.	De la cesión de bienes a los fondos rotatorios .	125
ARTICULO 264.	De las órdenes de pedido en el ramo de la defensa	125
ARTICULO 265.	De los contratos que requieren aprobación de la Dirección General de Crédito Público	126

**Capítulo 5o.
Contratos entre Entidades Públicas**

ARTICULO 266.	De los requisitos para su celebración	126
ARTICULO 267.	De la definición de entidades públicas	126

**TITULO X
PROTECCION A LA INDUSTRIA Y
AL TRABAJO NACIONALES**

ARTICULO 268.	La preferencia que se debe dar al trabajo nacional	126
ARTICULO 269.	De la protección a la industria del transporte marítimo	127
ARTICULO 270.	De la prohibición de excluir a los productores u oferentes nacionales	127
ARTICULO 271.	Del apoyo a la pequeña y mediana industria nacional	127
ARTICULO 272.	De la información previa a la apertura de la licitación	127
ARTICULO 273.	De la desagregación tecnológica	128
ARTICULO 274.	Del componente nacional mínimo de ofertas extranjeras	128
ARTICULO 275.	De los créditos externos para realizar estudios de factibilidad	129
ARTICULO 276.	De la prohibición de atar los créditos externos	129
ARTICULO 277.	De la solicitud de modificación del pliego de condiciones o de fraccionamiento de la licitación	129
ARTICULO 278.	De la comparación de valores	129

ARTICULO 279.	De la comparación de propuestas	130
ARTICULO 280.	Del cumplimiento de las normas técnicas	131
ARTICULO 281.	De la igualdad en la forma e instrumentos de pago	131
ARTICULO 282.	Del crédito de proveedores	131
ARTICULO 283.	Del sitio de entrega en licitaciones internacionales	131
ARTICULO 284.	De la preferencia al mayor componente nacional	131
ARTICULO 285.	De la cláusula especial de los pliegos de condiciones.	132
ARTICULO 286.	De la no aprobación de contratos de préstamo ni de licencia de importación	132

**TITULO XI
LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS**

ARTICULO 287.	De los casos en que procede la liquidación . . .	132
ARTICULO 288.	De las personas que deben efectuar la liquidación	133
ARTICULO 289.	Del contenido de la liquidación.	133

**TITULO XII
RESPONSABILIDAD CIVIL**

ARTICULO 290.	De la norma general sobre responsabilidad . . .	133
ARTICULO 291.	De la responsabilidad en caso de ejecución indebida	134
ARTICULO 292.	De los perjuicios causados a la entidad contratante	134

ARTICULO 293.	De los perjuicios causados a los contratistas o a terceros.	134
ARTICULO 294.	De la comparecencia en juicio de funcionarios o exfuncionarios	134
ARTICULO 295.	Del reparto de la responsabilidad.	134
ARTICULO 296.	De la manera de hacer efectivas las sentencias.	134
ARTICULO 297.	De las faltas que dan lugar a la responsabilidad	135

TITULO XIII

INTERVENCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 135

ARTICULO 298.	De la intervención de la Contraloría en el proceso de contratación	135
---------------	--	-----

TITULO XIV

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 299.	De la prohibición de ejecutar contratos no perfeccionados	136
ARTICULO 300.	De los contratos que se están perfeccionando .	136
ARTICULO 301.	De la vigencia y alcance del presente estatuto .	136

INDICE ANALITICO DE MATERIAS	141
------------------------------------	-----

DECRETOS REGLAMENTARIOS

DECRETO EXTRAORDINARIO No. 925 DE 1976

Por el cual se determinan los procedimientos generales de Control Fiscal y de Auditoría, el alcance que deben tener el control previo y la Contabilidad General de la Nación y se dictan normas sobre Estadística.	161
---	-----

DECRETO No. 402 DE 1983	
Por el cual se delegan unas funciones sobre contratos	163
DECRETO No. 1522 DE 1983	
Por el cual se dictan normas sobre Registro de Proponentes y Concurso de Méritos	163
DECRETO No. 2875 DE 1983	
Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo 17 del Título VIII del Decreto 222 de 1983	182
DECRETO No. 3184 DE 1983	
Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto extraordinario 222 de 1983	184
RESOLUCION No. 10500 DE 1984	
Por la cual se reglamentan las garantías otorgadas por las compañías de seguros respecto a los contratos ante la Administración Pública Nacional	184
RESOLUCION No. 10501 DE 1984	
Por la cual se reglamenta la garantía bancaria respecto a los contratos ante la Administración Pública Nacional	197
DECRETO No. 0586 DE 1984	
Por el cual se reglamenta parcialmente el numeral 2o. del artículo 30 del decreto 222 de 1983.	209
DECRETO No. 996 DE 1984	
Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-Ley 222 de 1983	210
DECRETO No. 0468 DE 1986	
Por el cual se adopta el Estatuto Contractual de las Intendencias y Comisarías.	211
DECRETO No. 0837 DE 1989	
Por el cual se reglamentan el Decreto-Ley 222 de 1983 y la Ley 57 de 1985, en lo relacionado con la publicidad de los actos que se ejecuten en los procesos licitatorios.	219